



## Estados Unidos y Cuba: hacia un nuevo rumbo...

La conocida afirmación de **Albert Einstein** en la que argumentaba que “*Locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando obtener resultados diferentes*” cruzó el debate político estadounidense en diciembre de 2014 cuando, en forma simultánea, los presidentes **Barack Obama** y **Raúl Castro** anunciaron el inicio de conversaciones para restablecer relaciones diplomáticas. En ese momento supimos que las negociaciones reservadas en búsqueda de un cambio que obtenga resultados diferentes se habían iniciado en 2013 con el auspicio de Canadá y un rol muy activo del Vaticano a través de la figura del Papa **Francisco**.

La Historia muestra que, a partir de la revolución cubana y en pleno escenario de guerra fría, la perspectiva predominante en Washington eligió a las sanciones de diverso orden (ruptura de relaciones diplomáticas, embargo comercial, acciones encubiertas, aislamiento de Cuba en los organismos regionales, entre otras) como el mecanismo más adecuado para forzar la caída del gobierno comunista y la vuelta de la democracia liberal y la economía de mercado a la Isla. En términos domésticos esta postura política contó con el sustento del lobby cubano-americano de Florida. Nacido como consecuencia del proceso de migración de Cuba hacia Estados Unidos en el escenario posrevolucionario sus integrantes siempre fueron considerados refugiados políticos y su influencia siempre fue significativa. La importancia del voto cubano-americano en los procesos electorales tanto a nivel federal como estadual y la incorporación de figuras políticas de ese origen en ambos partidos favorecieron la consolidación de esta tendencia que fue desafiada únicamente, aunque con carácter transitorio, por el Presidente **Carter** cuando, a finales de los 70, negoció con la Habana el establecimiento de Oficinas de Sección de Interés en las capitales de ambas naciones.

Desde esa fecha en adelante no hubo intentos relevantes para darle un nuevo formato a los vínculos con Cuba. Llamativamente, el fin de la guerra fría y la llegada de un “nuevo orden internacional” tampoco modificaron el rumbo de la política hacia la Isla. La “Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubana”, conocida popularmente como Ley Helms-Burton en referencia al nombre de sus autores y el incremento de las sanciones hacia Cuba por parte de la administración de **George W. Bush** en el marco de la guerra contra el terrorismo, consolidaron la impronta política tradicional e, incluso, utilizaron el mismo prisma para evaluar las situaciones de Venezuela y Bolivia bajos los gobiernos de **Chávez** y **Morales** respectivamente.

Por su parte, el gobierno cubano, hizo de sus diferencias ideológicas, la lucha antimperialista y las sanciones de Estados Unidos un instrumento para garantizar la supervivencia de la Revolución. Después de la caída de URSS y de las dificultades económicas que esta generó para la Isla, muchos logros revolucionarios en las áreas de la salud y la educación se deterioraron junto al nivel de vida general de la población. Además, los reclamos de los sectores disidentes locales no fueron abordados con pautas políticas inclusivas, sino más



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



bien sancionatorias. El retiro de **Fidel** de la conducción política gubernamental y la llegada de su hermano **Raúl Castro** a la presidencia parecieron dan cuenta de la complejidad y los límites de esta situación abriendo un proceso de cambios que, aunque importante, fue lento y para muchos de sus críticos insuficiente.

En ese marco resulta interesante reflexionar sobre cuáles fueron las razones que impulsaron a **Barack Obama** y **Raúl Castro** a iniciar un proceso de negociación que, de una vez por todas, intente modificar lo que se venía haciendo para obtener resultados diferentes.

**Obama** tuvo la intención de abordar la cuestión cubana desde su primera campaña electoral. Sus lecturas iniciales sobre los cambios internacionales que debía abordar Estados Unidos desde 2008 como consecuencia del deterioro económico producido por la crisis financiera desatada ese mismo año y la mengua del liderazgo y el prestigio de Washington como consecuencia de las guerras en Afganistán e Irak, a lo que sumaban en ese entonces los crecientes desacuerdos con Irán, Venezuela y otras naciones, condujeron a **Obama** a afirmar que para solucionar los problemas era necesario recurrir más a la diplomacia y, en ese marco, debía ubicarse el diálogo con “los enemigos” lo que incluía a los hermanos **Castro**. Así, durante sus primeros meses de gobierno firmó la Decisión Presidencial para cerrar la cárcel en la Base de Guantánamo y flexibilizó varias de las medidas que había impuesto el **G.W. Bush** hacia la Isla. Sin embargo, no habría más avances. El decreto sobre la cárcel de Guantánamo no pudo implementarse; el presidente no aprovechó la mayoría parlamentaria de sus dos primeros años de gobiernos para concretar hechos en la dirección que se había planteado, la agenda interna le consumió gran parte de su tiempo y, finalmente, perdió las primeras elecciones parlamentarias de mitad de mandato lo que fortaleció las visiones conservadoras en el Congreso y le quitó la mayoría parlamentaria hasta el presente. Consecuentemente, es probable que transitando su último mandato haya decidido retomar la iniciativa para dejar, en términos de legado, algún hecho notorio en sus vínculos con América Latina, algo que la región espera desde enero de 2009 cuando **Obama** ocupó el Salón Oval.

Por otra parte, también es importante destacar que más allá de la oposición de los sectores ultra conservadores y de los parlamentarios cubano-americanos -sean republicanos o demócratas- que sin dudas dificultarán cualquier debate en el Congreso para levantar el Embargo, el proyecto de restablecimiento de relaciones diplomáticas en particular y el cambio de vínculos con Cuba en general es avalado por el sector empresarial; por los generaciones jóvenes de la comunidad cubano-americana; por parte una parte significativa de la comunidad política a lo que se suma una tendencia positiva a nivel internacional, tanto por parte de actores estatales como de sectores de la opinión pública mundial.

Los cambios operados en América Latina también constituyen un dato a tener en cuenta. El denominado “giro a la izquierda” de la región imperante en la primera década del siglo XXI mostró que, a pesar del poder de los Estados Unidos, la Doctrina Monroe había encontrado límites. Se produjo una modificación en los criterios de vinculación entre la región y Washington y con ello el reclamo sobre la necesidad de finalizar con el bloqueo a Cuba y con la exclusión de ese país de la OEA y de las Cumbres de las Américas apareció en numerosos encuentros regionales. Lo notable es que dichos reclamos para un cambio superaron las barreras ideológicas e incluyeron también a aquellos presidentes latinoamericanos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



considerados aliados de Washington.

Así fue como **Obama**, haciendo referencia a la ineficacia de las sanciones diplomáticas y el embargo comercial, justificó su postura favorable al cambio: “A fin de cuentas, estos 50 años han demostrado que el aislamiento no ha funcionado. Ha llegado la hora de un nuevo enfoque” sostuvo el presidente. Sus argumentos para defender la normalización de los vínculos no involucran por parte de Estados Unidos abandonar la bandera de los derechos humanos y la democracia en la isla, sino que destacan que la mejor manera de promoverlos es abriéndose a ella. Para la Administración de **Obama**, abrirse a Cuba es una cuestión de interés nacional e involucra la admisión por parte de la Casa Blanca que la tensión agobiaba las relaciones con el resto de América Latina. Se decidió optar por instrumentos políticos activos y positivos, dejando los negativos y paralizantes que se habían utilizado durante más de medio siglo.

Los motivos que impulsaron a Cuba hacia el proceso de negociación están más ligados a la necesidad de avanzar en las reformas económicas y en lograr una mayor inserción del país a nivel global. La crisis por la cual transita Venezuela amenaza con debilitar el apoyo hacia la Isla, el cual había sido central en vida de **Chávez**. Es posible que la dirigencia cubana encabezada por **Raúl Castro** haya preferido hacerse cargo del proceso de recomposición con Washington y administrar los cambios que esto conlleva de manera tal de poder conservar parte de la identidad política e ideológica y no dejar esta tarea para futuras generaciones que deberán, sin dudas, afrontar la transición política en ausencia de los líderes de la revolución. En esta dirección durante la última Cumbre de la CELAC **Castro** afirmó: “Cuba y Estados Unidos debemos aprender el arte de la convivencia civilizada, basada en el respeto a las diferencias entre ambos gobiernos y en la cooperación en temas de interés común, que contribuya a la solución de los desafíos que enfrentan el hemisferio y el mundo. Pero no se debe pretender que, para ello, Cuba tenga que renunciar a sus ideales de independencia y justicia social, ni claudicar en uno solo de nuestros principios, ni ceder un milímetro en la defensa de la soberanía nacional”. Finalmente, desde una perspectiva internacional es oportuno destacar que encontrar un escenario de apoyo latinoamericano junto a la predisposición de Canadá y el Vaticano en forma simultánea para colaborar activamente en las negociaciones es una oportunidad difícil de rechazar por parte del gobierno de la Habana.

La tarea no será fácil. El Embargo es ley, por lo tanto se necesita el apoyo del Congreso para levantarlo y también es necesario que Estados Unidos saque a Cuba de la lista de estados que apoyan el terrorismo. Sin embargo, si analizamos lo realizado entre mediados de diciembre de 2014 y finales de febrero de 2015 podríamos afirmar que se ha hecho mucho más que en las últimas décadas. Se planteó trabajar para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y tratar de cumplir esa meta para la próxima Cumbre de las Américas en Panamá; se realizaron dos reuniones bilaterales de alto nivel; se concretaron visitas de parlamentarios estadounidenses a Cuba; se liberaron e intercambiaron presos políticos; se elevó el monto de las remesas que se pueden enviar desde Estados Unidos a la Isla; se permite el uso de tarjetas de crédito americanas en territorio cubano; se ampliaron y flexibilizaron los permisos para los viajes a Cuba; se permitirá que los proveedores de telecomunicaciones se establezcan en Cuba para proporcionar telecomunicaciones comerciales y servicios de internet; se habilita a las empresas americanas a volar hacia la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



isla; etc.

Más allá que quienes se oponen al proceso de negociación acusen a **Obama** de haber concedido en demasía frente a Cuba y adelanten que van a frenar el proceso en sus instancias legislativas, la decisión política de **Obama** no será fácil de revertir sin un costo político nacional e internacional para quienes se oponen. Si en los próximos meses se logra el restablecimiento de relaciones diplomática y la apertura de embajadas estaremos presenciando el único gran legado de la administración demócrata hacia una región que recibió el triunfo de **Barack Obama** con grandes expectativas y que aún no ha podido vivenciarlas.

**Anabella Busso**

Coordinadora

Departamento de América del Norte

IRI - UNLP



---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

---

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

---

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

---

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)

---